

LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

Se vigorizan eficientemente los medios de investigación fiscal

Las bases exentas son llamadas al esfuerzo común

Madrid, 21.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, la nueva Ley de Reforma Tributaria.

El preámbulo de la misma está dedicado a hacer una exposición de las principales características de dicha Ley. Hace notar en sus comienzos que la nueva Ley atiende a la vigorización eficiente de los medios de investigación y comprobación de servicios del fisco. En este sentido, se adoptan medidas para sacudir el anquilosamiento de los amillaramientos y para poner justicia distributiva en los repartos interprovinciales que han permanecido inertes a través de una gran indiferencia absoluta ante la evolución del mapa agropecuario del país. Asimismo, se fijan medidas para la comprobación de los beneficios de las empresas, distribución y transferencia de valores mobiliarios y transacciones lucrativas.

La Ley trata de que las bases fiscales hasta ahora exentas o no sujetas, sean llamadas al esfuerzo común de los españoles.

Afirma el preámbulo que la exacción tributaria aumenta y se incrementa el tipo de utilidades, salvo en el concepto imputable a trabajos y en aquellos de la tarifa segunda. A la misma orientación se sujetan los impuestos indirectos pre-existentes.

La Ley insta a la Dirección general de Contribuciones sobre la renta y se echan los cimientos para el establecimiento de un Registro Central de renta y patrimonio. Los nuevos impuestos indirectos y la Ley estatuye con los pre-existentes y el llamado Subsido quedarán integrados en una contribución de usos y consumos que sistemáticamente los comprenderá.

Por último, el preámbulo se refiere a las nuevas figuras fiscales, tales como el gravamento sobre el tráfico aéreo y el sobretimbre de comisión y algunas otras modificaciones como la desaparición de un artículo de la Ley del Timbre, relativo al impuesto de lujo.

En su última línea, el preámbulo de la Ley requiere a todos los españoles para que concurren a la obra de restauración financiera, teniendo en cuenta las variaciones de bases y tipos y la supresión de recargos. Puede decirse que la contribución rústica en las zonas castrostradas se eleva en un 25 por ciento y en las zonas amillaradas entre un 4 por 100 y un 50 por 100.

La contribución industrial prácticamente experimenta una elevación del 75 por 100 en la primera tarifa y del 50 por 100 en las demás. El gravamento de los beneficios sociales por utilidades se registra por una escala progresiva, que varía entre el 11 y el 25 por 100; los divididos de las Compañías Anónimas limitadas y socios comanditarios, se eleva por una escala que oscila entre el 6 y el 17'25 por 100, desapareciendo el recargo; las rentas imponibles, inferiores a 70.000 pesetas quedan exentas de la contribución general sobre la renta y el exceso sobre 70.000 se eleva por una escala que comienza en un 75 por 100 y termina en un 40 por 100, que se aplicará a la percepción de rentas imponibles que excedan de un millón de pesetas.

Se crean nuevos impuestos indirectos en número de 23 en la contribución sobre usos y

consumos de los artículos gravados que son los siguientes: conservas, vinos embotellados, sal común; fundición de aceros, aluminio, cobre, plomo, azulejos, ácido sulfúrico, superfosfatos, aguarrás y colofonia, cementos, vidrios, lámparas eléctricas, hilados, tejidos, calzados y sombreros de lujo, papel, cartón y cartulina. El tipo de imposición más frecuente en estos nuevos impuestos son del 5 al 10 por 100 aunque los hay superiores. El consumo de luz eléctrica por alquiler, se eleva a 14 céntimos el kilowatio hora, y por industrial a un céntimo por kilowatio hora. El alcoból vínico tributará 125 pesetas por hectólitro y el industrial 225 pesetas. El impuesto de transportes de mercancías, queda fijado en el 10 por 100 del precio del transporte, salvo en los artículos de necesidad que enumera la Ley que tributarán el 5 por 100. Sufre extraordinariamente elevación el impuesto sobre coches de turismo con más de 16 caballos, pólvoras y cajas de seguridad y el impuesto sobre sacarina. La escala del impuesto de derechos reales en las herencias de padres a hijos, varían entre el 0 y el 8 por 100. El último tipo se aplica a las bijuelas de más de cinco millones de pesetas. El sobretimbre de emisión se aplicará a las emisiones de acciones de Compañías, cuyas acciones ordinarias tengan una plus valía superior al 20 por 100. El sobretimbre oscila entre el 1 y el 10 por ciento del valor nominal de los títulos emitidos.

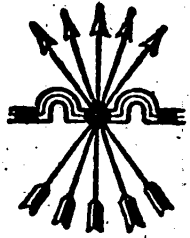
Los propietarios de fincas urbanas declararán a la Hacienda los alquileres percibidos piso por piso. Si la Hacienda fijase a una finca urbana alquiler superior al derivado de los alquileres efectivos, los propietarios podrán repercutir el exceso de contribución sobre los inquilinos.

La Ley de Reforma Tributaria contiene el siguiente precepto: Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa, las cuentas corrientes acreedoras a la vista de los clientes que se lleven por Bancos, banqueros o Cajas de Ahorro. — Cifra.

Los primeros premios

- | | | |
|-----|---------------------------|-------------------------|
| 1.º | 15.000.000 de pesetas n.º | 43.944 Madrid |
| 2.º | 10.000.000 » » » | 41.165 Barcelona |
| 3.º | 6.000.000 » » » | 4.940 Madrid |
| 4.º | 3.000.000 » » » | 41.458 Reus (Tarragona) |
| 5.º | 1.500.000 « » » | 23.541 Las Palmas |

Premiados con 750.000 pesetas. Núms. 26.033, Madrid-Barcelona. Núm. 4.485, Sevilla. Premiados con 500.000 pesetas. Núm. 42.733, Barcelona. Núm. 15.722, Córdoba. Premiados con 250.000 pesetas. Núm. 52.548, Madrid. Núm. 32.797, Las Palmas. Núm. 769, Las Palmas. Núm. 25.453, Madrid. Premiados con 150.000 pesetas. Núm. 53.366, Madrid. Núm. 39.752, Valladolid. Núm. 37.928, Barcelona. Núm. 29.046, Barcelona. Núm. 50.440, Sevilla. Premiados con 75.000 pesetas. Núm. 49.824, Logroño. Núm. 2.510, Oviedo. Núm. 47.007, Vico. Núm. 904, Santa Cruz de Tenerife. Núm. 5.532, Madrid. Núm. 53.141, Madrid.



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año III

Castellón de la Plana, domingo 22 de diciembre de 1940

Núm. 786

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Madrid obtiene el primero y tercer premio y Barcelona el segundo premio

Por lo general, los premios están muy repartidos

Madrid. — Continuando la tradición de años anteriores, en el salón de Prensa, instalado en la Telefónica, se han reunido, desde las primeras horas de la mañana, los periodistas y fotógrafos de las agencias y diarios madrileños para transmitir con toda rapidez el curso del sorteo que les es comunicado, por el antiguo actor cómico Carmelo Bermúdez, a través de un hilo directo con la Casa de la Moneda.

La Asociación de la Prensa ha obsequiado a los informadores con un café.

La expectación es enorme.

A pesar de lo desapacible del día por la densa niebla y el frío intenso, numeroso público se ha estacionado frente a la puerta que da acceso al salón de Prensa de la Telefónica para conocer los números premiados a medida que van saliendo del bombo.

Lo mismo ocurre en la Puerta del Sol, donde muchos diarios han instalado carteleras para dar a conocer inmediatamente al público el resultado del sorteo.

A medida que la mañana avanza, aumenta la expectación.

EL SORTEO

A las nueve cincuenta ha salido la primera bola con el número 24.503, premiado con cien mil pesetas. A las nueve cincuenta y dos, a los dos minutos de comenzar el sorteo ha salido el primer premio de ciento cincuenta mil pesetas, correspondiente al número 53.366, distribuido en Madrid. A las diez en punto salió el primer premio de cincuenta mil pesetas, correspondiente al número 46.883. El primer octavo premio de doscientas cincuenta mil pesetas ha salido a las diez y diez, correspondiendo al nú-



Momento del relevo de los centinelas alemanes en la frontera franco-española

mero 52.548. A las diez y once minutos sale el cuarto premio de tres millones de pesetas, que toca al 41.458.

2.º premio, 41.105, Barcelona. Sexto premio, 26.033. Séptimo premio, 42.733. Noveno, 53.366 Madrid y 39.752. Décimo premio, 49.824. Undécimo, 55.689, Bilbao, 47.273, 26.780, 44.952, 29.271.

A las once menos cinco se supla en Barcelona que había salido el segundo premio. Este número ha sido vendido en la Administración número 12, que regenta el señor Balbín. Como ayer dijimos, esta Administración había vendido más que todas las otras, o sea 5.780.000 pesetas.

Este número, con toda la centena, lo recibió el 12 de diciembre y lo ha vendido todo. Muchos de estos números fueron hechos participaciones, pero el 11.105 no recuerda de momento si lo vendió en billete entero o en décimos.

Todavía no se ha presentado nadie a decir que posee el número agraciado.

Es fácil que este número haya ido a parar a los pueblos cercanos, de donde los recaderos vinieron a buscar la teta.

En Barcelona hay una expectación enorme en las Ramblas y frente a las estaciones, donde se han colocado altavoces, habiéndose congregado miles de personas, que desafiando al frío intenso, toman notas, esperando ser los agraciados.

CONTINUAN SALIENDO PREMIOS

El 39.752, con 150.000, en Valladolid; el 42.733, con 500.000, en Barcelona; 47.273, con 50.000, en Bilbao; el 26.033, con 750.000, en Madrid y Barcelona; el 26.780, con 50.000, con 750.000, en Madrid y Barcelona; el 42.733, por la Administración número 2 de Logroño; el 44.952, con 50.000, vendido por la Administración número 14 de Sevilla.

El 39.752 ha sido expedido por la Administración número 3 de Valladolid; el 42.733, por la número 12 de Barcelona; el 47.273, por la Administración número 13 de Bilbao.

Después del medio millón que se lleva Barcelona en el

42.733, cantan los niños al 99 con diez mil pesetas. A las once y doce minutos, sale el 769 con un cuarto de millón para Las Palmas.

En la tabla número 5 sale el número que un señor compró antes de empezar el sorteo, el 12.108, al que le tocan diez mil pesetas.

A las once y media sale el séptimo premio con medio millón de pesetas, número 15.722, que ha sido vendido en parte en Córdoba por la Administración número 2. Poco después sale el número 4.027, con cincuenta mil pesetas; también con cincuenta mil sale a las 40 el 8.844 y tres minutos después el 32.381, con cincuenta mil pesetas. También con cincuenta mil sale el 34.368 y el 23.133.

EL NUMERO 1, PREMIADO

A las doce en punto sale el número 1, premiado con diez mil pesetas, siendo recibido con alborozo y risas. A las

doce y un minuto sale el 2510, con setenta y cinco mil pesetas.

Los siguientes números antes citados, premiados con cincuenta mil pesetas, han sido vendidos por las siguientes Administraciones: 4.027, repartido entre Valladolid y Granada, Administración número 6; el 8.844, de la Administración número 3, de Ceuta; el 32.381, de Barcelona, Administración número 35; el 34.368, en Madrid, Administración número 5; el 23.133, de la Administración número 3, de Granada.

A las 12'10 sale el 47.007, con setenta y cinco mil pesetas.

Poco después sale el número 37.746, con cincuenta mil pesetas. El 23.541, quinto premio, con millón y medio de pesetas, sale a las 12'16, habiéndose vendido en Las Palmas. A continuación salen el 37.193, con cincuenta mil pesetas; el 37.928, con ciento cincuenta mil.

LA SEXTA TABLA

A las once y cuarto se empieza la sexta tabla y hay un período de calma hasta las doce menos cuarto, en que sólo salen premios pequeños.

Los siguientes premios ya citados, corresponden a las Administraciones de Loterías de Vigo, número 2; el 47.007, con setenta y cinco mil pesetas; el 37.746, con cincuenta mil pesetas a Madrid, Administración número 5; el 43.952, a Madrid, Administración número 5, y San Sebastián, Administración número 2. El quinto premio, 23.541, con millón y medio de pesetas, ha sido vendido por la Administración número 4, de Las Palmas.

A las 12'30 todavía faltan (Pasa a cuarta.)

Entrega de imágenes de la Virgen del Pilar para la Banca oficial

El señor Goicoechea exalta la figura del Caudillo, alrededor del cual se mantiene la unidad de los españoles

Madrid, 21. — El Ministro de Asuntos Exteriores, asistió esta tarde a un acto celebrado en el Banco de España, en el que las distintas entidades de la Banca oficial han recibido sendas imágenes de la Virgen del Pilar, para ser entregadas en sus dependencias, acto en el que también el Presidente de la Junta Política, señor Serreny, impuso la Cruz de la Medalla, concedida por el Jefe, al Subgobernador del Banco, señor Artigas y regala a sus subordinados.

El Gobernador del Banco, señor Goicoechea, pronunció un discurso en el que hizo entrega de las imágenes a los diversos representantes de las entidades de la Banca oficial.

En el discurso, después de referirse a la significación de estas imágenes elocuentemente,

habló de los valores morales que—dice—están siempre por encima de los intereses materiales.

Terminó el señor Goicoechea exaltando la figura del Caudillo, alrededor del cual se mantiene la unidad de los españoles.

Asistieron al acto el Obispo de Madrid-Alcalá, representantes de la Economía Nacional y privada, de la Hacienda y de las finanzas, Director General de Industria y Comercio, Jerrarquías Sindicales de la Banca, Alcalde de Madrid, Consejeros del Banco y personal.

El Presidente de la Junta Política fué recibido con muestras de simpatía por los representantes de la Banca, que también dispensaron una respetuosa acogida al Obispo de Madrid-Alcalá. — Cifra.

CASTELLON AL DIA

GUION

Hoy es
Domingo 2 de diciembre de 1940
Semana 31
Sol: 35 se pone 16'53.
Luna: 0'10 12'25
Sastoral: Sr. Queremón o.; Honorato, De srio. Flaviano, Floro, ártres.
Farmacias de guardia durante la noche: Gumot, Navarra, 49, Bolinches Colón, 74.

Noticiario local

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el concierto que se celebrará hoy, día 22, en el Paseo de Ribalta a las 11'30 de la mañana:

- 1.—«Paquita Martínez», pasodoble, Beser; 2.—«El chaleco blanco», selección, Chueca; 3.—«La Boda de Luis Alonso», intermedio, Giménez; 4.—«Gigantes y cabezudos», selección, Caballero; 5.—«L'Arlesienne», suite, Bizet; 6.—«Aló Aló», pasodoble, Bösch.

Por el Ministerio del Ejército se han concedido los siguientes retiros:

Al Teniente de la Guardia Civil, don Vicente Herrera Doñate, para Benicarló, con el haber mensual de 712'49 pesetas.

Al guardia primero de la Guardia Civil, don José Ors Gil, para Soneja, con el de 240 pesetas.

Al carabnero Daniel Vilanova Francés, para Almenara, con 38'02 pesetas y de 20 pesetas a Marcelino Chiva Bayarri, para Castellón; Manuel Albalat Renau, para Benlloch, Juan Ahis Barberá, para el Grao de Moncófar; Emilio Monleón Ferrer, para Vinároz; Miguel Climent Peraire, para Torroblanca, y Ramiro Prats García, para Benicarló.

En el Colegio de las Carmelitas

VELADAS LITERARIO-RELIGIOSAS EN HONOR DE LA FUNDADORA DE LA ORDEN

El viernes y sábado se celebraron en el Colegio de las Hermanas Carmelitas de esta ciudad, dos veladas de las alumnas y ex-alumnas del mismo organizaron en honor de su Santa Patrona.

Representaron una preciosa obra en verso, compuesta por una Hermana de la Orden, que representa escenas de la vida de la Fundadora Carmelitana. Se recitaron preciosas poesías religiosas, terminando la velada con un cuadro de plástica lleno de encanto y armonía.

A las dos veladas asistió numerosísimo público; tanto que gran parte de él hubo de presenciar los actos desde fuera del local, por imposibilidad física de instalarse en el interior.

Vda. e Hijos de J. Bonet

Carbones minerales y vegetales - Herrag de orujo para braseros
SE SIRVE A DOMICILIO
C. Mar, 22 - 24 Teléfono 1631

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

VOZ DE LA FALANGE

FRENTE DE JUVENTUDES

Se ordena a todos los afiliados de las Organizaciones Juveniles, se presenten, sin excusa alguna, completamente uniformados, en el Cuartel, a las 8'30 en punto de la mañana del domingo día 22.

Las camaradas de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, efectuarán hoy una postulación, destinándose los fondos que se recauden a la suscripción abierta con motivo de las fiestas de Navidad y Reyes.

Es de esperar que todos los castellonenses prestarán su más decidida colaboración a tan laudable esfuerzo, luciendo en la solapa el emblema de la postulación.

CAMPANA DE "NAVIDAD Y REYES"

Las personas que sienten la Hermandad y la Justicia social, lo continúan demostrando, al entregar sus aportaciones en nuestra Delegación Provincial Hay que destacar al camarada RUPERTO SANCHIS, que al ir a percibir sus derechos por un trabajo efectuado para la Delegación Provincial de la C. N. S., se ha desprendido generosamente de ello, pasando a engrosar dicha cantidad nuestra suscripción. Los donativos de juguetes y ropa ocupan tam-

"CHEQUE DIM" UN RECAUDERO IDEAL

Si Vd. precisara un certificado de penales, un específico, la presentación de una instancia en el Ministerio o ante un Tribunal de oposiciones, una novela, las contestaciones a un programa, un dietamen en una consulta jurídica, maquinaria para su industria, el informe, la noticia, la gestión, la adquisición, lo que sea.

«CHEQUE DIM» se lo sirve con urgencia y cobra para mayor garantía de los clientes a reembolso. «CHEQUE DIM» es la persona de confianza a la que se puede mandar con entera seguridad de su inteligencia y discreción. «CHEQUE DIM» no pone límite a su trabajo. Recibe todos los mandatos, ejecuta todas las órdenes, compra o vende por cuenta de quien se lo encargue desde un alfiler a una apisonadora. Se encarga de la representación de casas comerciales y actúa en fin como lo pudiera hacer el propio interesado si éste tuviera la suma de medios que nosotros vamos a acumular en su servicio.

Si Vd. desea que D. I. M. le encargue, adquiera o gestione alguna cosa, llene un «CHEQUE DIM» que se encuentran a la venta en todos los Estancos de España al precio de pesetas 2'50 y remítalo a nuestras Oficinas Centrales: Calle Recoletos, 17, Madrid.

NOTA.— Necesitamos Agentes con residencia en las Capitales y Representantes en los Pueblos.

bién un buen lugar en nuestras relaciones de donantes.

Como se anunció ayer, mañana, día 23, a las diez de la noche, en el Teatro Principal, tendrá lugar una gran función a beneficio de nuestra suscripción, teniendo como aliciente la presentación de la Rondalla de pulso y cuerda de Educación y Descanso, el Cuadro Artístico del Frente de Juventudes del Grao, el Cuadro de cantantes de dicha Obra y muchos alicientes más. Por lo variado del programa y por el fin a que van destinados sus ingresos, no dudamos que será un éxito sin precedentes. Los encargos de las localidades se pueden hacer en nuestra Delegación.

Mañana por la noche, después de la transmisión de las noticias de Radio Nacional; dirigirá un llamamiento a las mujeres castellonenses, a través del micrófono de la Emisora local, la camarada PEPI-TA SANCHEZ, Delegada Provincial de la Sección Femenina.

SECCION FEMENINA

AVISO

Se ha recibido en esta Provincial la Agenda Calendario para 1941. Se trata de un precioso documento con recopilación gráfica de toda la labor realizada por Sección Femenina. En ella vienen insertadas fotos de camaradas de Castellón. La particularidad de estar editada en forma de Agenda hace que este calendario sea un libro utilísimo a la par que muy ameno.

Para adquirirlo, dirigirse al Departamento Provincial de Prensa y Propaganda de Sección Femenina.

EMISION EXTRAORDINARIA DEL S. E. U.

El próximo lunes, a las 6'30 de la tarde, desde la Emisora de Castellón, los coros del Sindicato Español Universitario, bajo la dirección de la ASESORA de Música y Profesora de la Escuela Normal del Magisterio, doña María Cristina Sánchez, interpretarán un selecto programa de villancicos y poesías religiosas.

La Jefatura Provincial de Propaganda, con el fin de que pueda ser escuchado por todos, retransmitirá la emisión por los altavoces instalados en la Plaza del Caudillo.

Banco de Valencia

DESBLOQUEO DE INCREMENTOS

Terminadas las operaciones de Desbloqueo de CUENTAS CORRIENTES, LIBRETAS DE AHORRO Y EN TODA CLASE DE CUENTAS tanto en la Casa Central como en Sucursales y Agencias de este Banco, se avisa a aquellos clientes que, por cualquier motivo, no hayan recibido las correspondientes notificaciones, que pueden pasar a retirarlos por las oficinas respectivas durante el plazo de QUINCE DIAS, de cuatro a siete de la tarde a contar desde mañana, transcurrido el cual sin la comparecencia requerida se les tendrá por notificados, según lo dispuesto en la ORDEN MINISTERIAL DE HACIENDA del 4 del actual.

Valencia, 19 de Diciembre de 1940.

Pidan siempre
CÓDICE LAZO HUELVA

Comisaria General de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO PARA EL DULCE DE CARNE DE MEMBRILLO

Por el Ministerio de Industria y Comercio han sido fijados los precios de venta al público para el dulce o carne de membrillo, que a continuación se expresan:

Dulce de membrillo al detall, por trozos a 5 ptas. kg. net.; Envasado en latas litografiadas de 460 gr, 2'40 ptas, lata; id, id, id, de 920 gr. a 4'75 ptas, lata; id, id, id, de 1.900 gr, a 9'40 ptas, lata; id, id, de 5 y 6 kgs, y medio, a 4'50 ptas, kilo; id, en cajas de madera de 1, 2, 3, 4 y 5 kg, a 4'10 ptas kilo.

El precio señalado por kilo en la venta de caja entera, se entiende bruto por neto.

El fabricante hará, un descuento mínimo del 25 por 100 para cubrir los gastos de transporte y utilidad de los intermediarios.

Los comerciantes podrán cargar sobre estos precios los impuestos de timbres y arbitrios de consumos municipales y provinciales que gravan el artículo en cada caso.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

A LOS COMERCIANTES DE CALZADOS

Per orden de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, se aclaran los extremos contenidos en el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 8 de Octubre de 1940 en el sentido siguiente:

Los comerciantes pueden marcar a fuego las existencias de calzado que tengan en almacén de acuerdo con los precios que constan en las declaraciones juradas que hayan presentado en la Comisaria General o en sus Delegaciones Provinciales.

Se incluye en el marcado las zapatillas comprendidas en la citado Orden de 8 de Octubre de 1940 y que deben ser por tanto marcadas en la misma forma que el resto del calzado.

Los pares de calzado que tengan sin marcar a fuego sobre la suela serán marchados por la Sección Provincial de Industria.

Desde la publicación de la presente, no puede ponerse a la venta ningún par de calzado que no lleve el precio de venta al público, marcado a fuego sobre la suela o marchado oficial.

Castellón 21 diciembre 1940.
El Gobernador Civil, Martín Sada.

Fábrica de Artículos de Viaje Eduardo Pinter Martínez

TALLERES: Cervantes, 6 DESPACHO Y VENTA: Calvo Sotelo, 22 CASTELLON

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
En su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EDUCATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Comercio, 6 SAN SEBASTIAN

¡PROPIETARIOS! ¡ARQUITECTOS! ¡CONSTRUCTORES!
Garantizo toda clase de impermeabilizaciones a base de alquitrán deshidratado, asfalto, y del insustituible producto "ALFA" (único en el mundo)

Consultas y presupuestos gratis. Agente exclusivo para CASTELLON, Juan Moros Piá, Fola, 34. Teléfono 1672

Central Nacional-Sindicalista

SINDICATO LOCAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Este Sindicato se complace en hacer pública su satisfacción por la forma tan altruista con que han correspondido a su llamamiento las Cooperativas, Exportadores y Productores de naranjas en general; y espera que los que no lo hayan hecho todavía, lo harán antes de las cinco de la tarde del próximo día 23 en que se cerrará la admisión de donativos. Dichos donativos —como se sabe— van destinados al Regimiento de Infantería núm. 10, de guarnición en esta Plaza, a «Auxilio Social», Centros benéficos y a los que se encuentran privados de libertad en la prisión local.

Los donativos pueden comunicarse en las Oficinas del Sindicato, Plaza de Borrull, núm. 2, o al Teléfono, 1541.

C. R. A. S. S.

AVISO

Se pone en conocimiento de las Delegaciones Sindicales locales y Agricultores en general, que el precio de la patata de siembra alemana «Ragis», es el de 1'25 kilo estación destino.

Se concede un plazo de cinco días a partir de la publicación del presente anuncio, para que todos los agricultores que deseen dicho tubérculo lo comuniquen a sus respectivas Delegaciones Locales, así como la cantidad que deseen, cuyas Delegaciones lo comunicarán juntamente a esta Central Reguladora de Abastecimiento de Servicios Sindicales (C. R. A. S. S.)

Esta Provincial, velando por el cumplimiento de la legislación social y en especial por la Ley de accidentes de trabajo en la agricultura, convoca a concurso a todas las Compañías de seguros españolas para que presenten el pliego de condiciones especificando los precios mínimos de las pólizas de seguro colectivas que pudieran concertar con nuestros Organismos Locales que lo demandaren.

Las propuestas deberán especificar las clases de seguros según los distintos cultivos de secano, regadío, etc., y cubiertos a todo riesgo cuantos trabajadores en ellas cultivasen.

Las condiciones concretas del concurso estarán expuestas hasta el día 28 de los corrientes en el tablón de anuncios de esta Provincial, y el concurso de los pliegos hasta 24 horas antes de fallarse.

Consecuente al llamamiento ayer efectuado por el Delegado Sindical Provincial a todos los empresarios de la capital y provincia, esta Delegación Provincial de Sindicatos se complace en hacer público que ya por alguno de los mismos ha empezado a ser cumplimentado, por habérselo así notificado

COGNAC LAZO

Goliat - Huelva

Necesito persona solvente

para Deleg. en la provincia. Casa Información. Dirigirse a Jesús Serna. La Hoya 2, ILBAO.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado el número, 351.

COGNAC LAZO

el mejor de España HUELVA

a los efectos ayer mencionados de su elevación a la Superioridad.

Esta Central Nacional Sindicalista, pues, espera de la comprensión y el patriotismo de todos los que aún no hayan realizado semejante obra de justicia social, que reaccionarán a la mayor brevedad en el sentido ayer desde estas columnas mencionada, entregando UNA PAGA EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD a sus obreros.

Las circunstancias lo reclaman y la Patria y el Caudillo asimismo lo interesan. Por tanto a la buena voluntad de todos nos remitimos, al objeto de que se sepa donde hay interés en saberlo como respondan y cumplen aquellos que en un 14 de Junio fueron liberados por el impetu de la España nueva del Nacional-Sindicalismo.

Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo

La Caja de Ahorros de Villarreal anuncia a convocatoria de un concurso-oposición entre Mutilados y Ex-Combatientes para la provisión de una plaza de Oficial Técnico Administrativo de 5.ª Categoría, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Los ex-combatientes que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición presentarán sus instancias debidamente reintegradas al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, en un plazo que no exceda del día 24 del corriente.

Delegación de Hacienda

Próximo a terminar el ejercicio económico, esta Delegación se dirige a todos los contribuyentes, por ingresos directos, que tengan débitos para con el Tesoro, que deberán hacerlos efectivos dentro del corriente mes en la Intervención de Hacienda, en evitación de los recargos y penalidades consiguientes, que sin estar en el ánimo de esta Delegación, se exigirán a partir de 1.º de Enero próximo.

Los preceptos de libramientos "a justificar" reintegrarán indefectiblemente dentro del mes actual, las cantidades no invertidas de los mandamientos de pago que hayan de quedar justificadas con anterioridad al 31 del corriente, así como aquellos que no hayan de invertirse dentro del plazo concedido para su justificación.

Los libramientos que el día 31 del corriente no hayan sido satisfechos por los interesados serán anulados. Lo que se hace público en evitación de perjuicios que se pueden irrogar o responsabilidad en que puedan incurrir los interesados y funcionarios encargados de la justificación de inversión de Fondos Públicos.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado el número, 351.

COGNAC LAZO el mejor de España HUELVA

HACIA UN BLOQUE CONTINENTAL VIDA DEPORTIVA "MEDITERRANEO" Una justa disposición en la provincia Sobretasa en el franqueo de la correspondencia, a favor del Patronato Nacional Antituberculoso

Por VICENTE CEBRIAN

Las aspiraciones paneuropeas que un día exhibieron como una dulce y lejana posibilidad los hombres de Ginebra como resultado de su vieja política, sufrieron un rudo golpe con la desaparición de la Sociedad de las Naciones.

El preconizado sistema, sin embargo, no hubiera salido jamás resuelto de entre los muros del organismo ginebrino que, creado con las inmensas tareas del funesto Tratado de Versalles, ideó un nuevo sistema de "justicia internacional" del que se exceptuaba al Estado que no habían logrado derrotar en cuatro años los ejércitos unidos de las más fuertes potencias europeas.

Nada quedó, en efecto, de aquel arbitrario proyecto como queda ha quedado de la estéril labor de la caduca diplomacia de Ginebra, pero en la actualidad vemos la aparición de una decidida ruta hacia la ropera; no comunidad de nación más si comunidad de potencia. Lo que no pudo realizarse en veinte años de política estéril, va a convertirse en realidad la precisión ineludible del continente de defenderse contra la amenaza británica.

A partir de la firma del Pacto Tripartito por los Gobiernos de Berlín, Roma y Tokio, vivimos en un lento pero decidido período de incorporación continental. El mundo europeo, que con la incorporación japonesa llega hasta Océanos remotos, se une en una agrupación defensiva y económica que promete las más pes-

sitivas ventajas para un futuro de lucha.

Al igual que el II Reich, nació como inevitable derivación de la unión aduanera de principios de siglo XIX, la unidad del viejo continente puede nacer de esta incorporación de nacionalidades para la mutua defensa. La adhesión de Hungría, Rumania y Eslovaquia al Pacto Tripartito a la que es probable sigan otros países, da clara idea del movimiento que tiene lugar.

El continente europeo se agrupa creando, accidentalmente, una fortísima unidad defensiva. Los "Estados desunidos de Europa" de que habló un tratadista, pueden ser pronto el más potente superestado que se haya conocido en veinte siglos de Historia Universal.

† CATHOLICIDAD

Evangélica

BALON-CESTO

Partidos del torneo organizado por Educación y Descanso que se celebrarán hoy domingo:

En Almazora, a las once: S. E. U. Almazora contra C. N. S. Villarreal.

En Castellón, a las 11:30: S. E. U. Castellón contra C. N. S. Castellón.

Estos encuentros se verificarán en el campo de Deportes de Educación y Descanso (Carretera de Valencia).

A las 10:30, en el mismo campo, contendrán los equipos femeninos del S. E. U. y S. F. de esta localidad, en partido de Campeonato Provincial.

CASTELLONENSE: DE TU FORMA DE PROCEDER DEPENDE QUE LOS NIÑOS NECESITADOS CELEBREN LAS FIESTAS DE "NAVIDAD Y REYES".

DE BURRIANA

Ayer pasó el día en esta Ciudad el Gobernador Militar de Valencia, Excmo. Sr. D. Manuel Alvaro Díaz.

Visitó el Caserío Marítimo y el Puerto donde almorzó y al atardecer, después de efectuar algunas visitas en la ciudad regresó a la Capital.

Las obras de reparación con firme en la carretera al Puerto de Burriana, fueron adjudicadas según el siguiente detalle.

Por la cantidad de 347.000 pesetas al señor Pellicer y por la suma de 352.000 pesetas al señor García Vedri.

Las citadas obras comenzarán finalizada la actual campaña naranjera con el fin de no entorpecer el tránsito durante este tiempo.

La campaña naranjera en esta, ha entrado en una fase de mucha actividad con respecto a las operaciones de recolección y confección siendo muchos los días que se contratan la mayoría de los obreros. Las transacciones que más se efectúan son con la mandarina y la naranja «navel».

Provisionalmente se ha hecho cargo de la Delegación de la C. N.-S. en esta población el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada Vicent.

Las oficinas de esta Organización Sindical, han sido trasladadas a uno de los pabellones en el edificio que ocupa Auxilio Social.

Durante las próximas fiestas de Navidad y organizado por el Frente de Juventudes se celebrará en el campo de Hortolans un interesante partido de fútbol, entre un equipo de la región y una selección de equi-

Banco Español de Crédito

SUCURSALES DE CASTELLÓN, ALMAZORA, ALMENA-RA, BENICARLO, BURRIANA, ONDA, SEGORBE, VALL DE UXO, VILLARREAL Y VINARROZ

DESBLOQUEO DE INCREMENTOS

Habiendo terminado virtualmente las operaciones previas de la liquidación del Desbloqueo de Incrementos, por el presente anuncio y de acuerdo con la Orden Ministerial de Hacienda del 4 de Diciembre de 1940, se previene a los señores clientes de este Establecimiento que no hayan recibido la oportuna liquidación, para que se personen, a la mayor brevedad posible, a retirarla, con objeto de poder dar cumplimiento al precepto número 30 de la Orden Ministerial de 19 de Agosto último, bien entendido que, transcurridos 15 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, se tendrán por notificados a todos los efectos legales.

En el caso de disconformidad con las expresadas liquidaciones, se advierte, asimismo, a nuestra distinguida clientela, que deben formular por escrito la correspondiente reclamación ante la Sección Provincial de Banca, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la liquidación de la cuenta o vencimiento del plazo citado, tal como dispone la referida Orden Ministerial de 19 de agosto último en su punto 22 de Diciembre de 1940.

ANUNCIOS ECONOMICOS

PUERTAS vendo en buen estado. — Razón, Alloza, 75.

MAQUINA de escribir Underwood, modelo 5, vendo. Alloza, 45, bajo.

SE VENDE camión "Ford" 25 H. P., estado semi-nuevo, toda prueba, propio para transportes naranjas. Para tratar, Estación Servicio E. S. S. A. Ronda Mijares, 175. Teléfono 1305.—Castellón.

CLASES particulares matemáticas para Facultad Ciencias y Carreras especiales. Repaso asignaturas Bachillerato.—Cardona Vives, 43-1.

Un anuncio en **MEDITERRANEO** es un dinero bien empleado

Campo de Deportes Educación y Descanso Hoy, domingo 23, a las 3:30 tarde, importante partido de fútbol correspondiente a la 2.ª Categoría Regional, entre los equipos **C. D. ALCORA Y ATHLETIC C. CASTELLON**

A los cosecheros de almendra

Habiéndose ordenado por la Superioridad el inmediato reparto de beneficios de la campaña 1939-40, se pone en conocimiento de los interesados que hasta el próximo día 28 inclusive tienen de plazo para percibir esta derrama, exhibiendo en estas Oficinas (Palacio de la Diputación, piso 2.º), los documentos acreditativos de la venta de la referida cosecha a cualquiera de los descastradores autorizados para la compra de almendra.

Castellón a 21 de Diciembre de 1940.

EL SUB-DELEGADO.

SEGUROS

Entidad Española de Seguros de Accidentes del Trabajo, desea agente general para la provincia. Dirigirse al Apartado de Correos, 226. SAN SEBASTIAN.

¡CALVOS!

UN NUEVO CURADO

D. José González, de Sevilla, calle de Evangelista, 22, espontáneamente se nos dirige como sigue:

Sr. Concesionario del K. N. L. Madrid:

Muy Sr. mio: Con gran satisfacción tomo la pluma, para decirle por medio de estas líneas mi agradecimiento al K. N. L., pues en poco tiempo de uso, ha desaparecido esa espesa capa de caspa causante de la caída del cabello, pues aunque no estaba totalmente calvo, el poco que tenía era endeble, y desde que me estoy tratando con el K. N. L. se va regenerando, al mismo tiempo que brota en donde no había. El resultado es seguro. No cansándole más, puede publicarlo como guste, al mismo tiempo le ruego me envíe otra caja pequeña. Desde hoy seré un propagandista más del K. N. L. Se despide su amigo y cliente: Firmado, José González.

INFORMES GRATIS

PAGO DESPUES DEL RESULTADO DEVUELVANOS EL BOLETIN

Sr. Concesionario General del K. N. L. Apartado, 10.040.—MADRID.

Don domicilio en provincia de calle núm. desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

piers de las distintas peñas de ésta.

—Por su delicado estado de salud, ha presentado la dimisión como secretario de F. E. T. y de las J. O. N.-S., el camarada Juan Bla. Tejado.

Para este cargo ha sido designado el camarada Cristino Monfort. — DOSDA.

VINARROZ

Visita del Jefe Provincial de Sanidad

El día 17 llegó a esta ciudad el Jefe Provincial de Sanidad.

En su visita al Centro Secundario de Higiene, fué cumplimentado por el señor Alcalde, Jefe Comarcal del Movimiento y elemento sanitario de esta localidad.

Dicha Autoridad Sanitaria dió una interesante charla sobre saneamiento de aguas potables y subsuelo, no solo predica para los técnicos que lo escuchaban, sino igualmente para las Autoridades presentes, ya que versó sobre tema de gran interés bajo el punto de vista municipal.

En la tarde del mismo día, el Jefe Provincial de Sanidad regresó a Castellón. — Correspondencia.

Inspección Provincial de Trabajo

Próximas las fiestas tradicionales españolas de Navidad, Año Nuevo y Santos Reyes Magos y con el fin de evitar perjuicios tanto al público como a los establecimientos del ramo de la Alimentación, Juguetería y Peluquerías y de conformidad con lo que dispone el Real Decreto de 22 de Diciembre de 1928, en relación con las Ordenes Ministeriales de 21 de Diciembre de 1934 y 3 de igual mes de 1935, y de acuerdo con el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, esta Inspección tiene a bien señalar las siguientes normas:

1.ª — Los establecimientos del ramo de Juguetería podrán prolongar la hora de cierre, los días 2, 3 y 4 de Enero próximo hasta las ocho de la noche, y quedan autorizados para abrir sus puertas el domingo, día 5 del mismo mes, hasta las doce de la noche.

2.ª — Los establecimientos de Comestibles al por menor y Mercados, podrán abrir sus puertas el domingo 5 de Enero, durante el horario que se viene observando en la actualidad.

3.ª — Las horas extraordinarias trabajadas por el personal obrero en los días no festivos, se abonarán con un recargo de veinticinco por ciento por lo que se refiere a la dependencia masculina y con un cincuenta por ciento sobre el salario tipo hora, a la dependencia masculina.

Las horas trabajadas en domingo se considerarán como extraordinarias, debiendo pagarse con recargo de cuarenta y cinco por ciento, respectivamente, según se trate de personal masculino o femenino. Con iguales recargos se pagarán las horas extraordinarias trabajadas durante la noche.

4.ª — En compensación a la jornada trabajada en domingo por los obreros de los expresados establecimientos, el Comercio de la Alimentación y Juguetería permanecerán cerrados durante el día 8 de Enero.

5.ª — Se recuerda que los días 25 de Diciembre, 1.º y 6 de Enero próximos, son festivos a todos los efectos de trabajo, siendo de obligación pa-

Madrid. — El problema de la lucha antituberculosa es uno de los que más han preocupado y preocupan al Gobierno Nacional y muy especialmente a nuestro Caudillo.

En plena guerra fué creado el Patronato Nacional Antituberculoso, a raíz de la victoria se dictó la Ley de su reorganización y el día 23 de Noviembre apareció la Ley aprobando el plan de construcción de Sanatorios y Dispensarios, por valor de 180 millones de pesetas.

El «Boletín del Estado» de hoy publica otro importante Decreto en el que se dispone como en años anteriores, que la correspondencia que circule durante los días 22 de Diciembre a 31 de Enero próximos, ambos inclusive, precisará una sobretasa de 5 céntimos en las tarjetas postales y de diez céntimos en las cartas y demás correspondencia cuyo franqueo corriente sea superior a 20 céntimos.

Este año existe, con relación a los anteriores, la novedad de que, para la sobretasa, se han adoptado 4 tipos de sellos: uno de 40 más diez céntimos para cartas, otro de veinte más cinco céntimos, para postales, otro de diez céntimos para correspondencia que, por tener otro tipo de imposición haya de franquearse con sellos corrientes y otro sello especial también de diez céntimos para la correspondencia circular por correo aéreo. Todos ellos seguramente habrán de despertar un gran interés entre los filatélicos. Se trata, pues, de una modesta contribución que los españoles pueden, sin sacrificio, pagar durante los días de estas fiestas tradicionales, contribuyendo así a aliviar los tuberculosos y pobres y a la obra, que desarrolla el Patronato Nacional Antituberculoso, tenga la rápida ejecución que el Caudillo dese.

NOTAS DEL MAGISTERIO

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Castellón

Relación de los Maestros que han solicitado interinar en esta provincia con arreglo a la convocatoria de esta Junta publicada en el B. O. de la provincia de 24 de Octubre pasado, formada con arreglo a las preferencias que en la misma se determinan y con expresión de los documentos que faltan a cada uno para completar los expedientes de petición: Maestros:

D. Urbano Santos Merino, caso tercero, completo; don José A. Fresquet Alambillaga, casos cuarto, quinto, décimo, completo; don Manuel Queralt Fernández Lastra, casos cuarto y quinto, un visado; don Vicente Vicent Vinaixa, casos cuarto y séptimo, completo: (Continuará.)

ra los empresarios el abono de los jornales a sus obreros, sin ulterior recuperación los dos primeros, y pudiendo recuperarse la jornada correspondiente al último de los citados días, a razón de una hora por cada uno de los ocho laborables siguientes a la fiesta.

6.ª — Se autoriza a las Peluquerías para que puedan prolongar la hora de cierre, el próximo día 24, hasta las nueve de la noche y para abrir sus puertas durante el próximo día 25, el 1.º de y el 6 de Enero, de ocho a doce.

El sorteo de la Lotería de Navidad

(Viene de la primera.)

Además del Gordo y el tercero, uno de setecientos cincuenta mil, otro de doscientos cincuenta mil, dos de ciento cincuenta mil, tres de setenta y cinco mil y tres de cincuenta mil.

A las 12:42 sale el 29.046 con cincuenta mil pesetas. Inmediatamente sale el octavo, el número 35.453, premiado con doscientos cincuenta mil pesetas.

EL PREMIO GORDO

Empieza la última tabla a las 12:45, sin haber salido el Gordo. El 904 resulta premiado con setenta y cinco mil pesetas. A la una menos siete minutos sale el premio Gordo, 43.944, con quinientos millones, que se ha vendido en Madrid en la Administración número 43.

EL PRIMER PREMIO ESTA MUY REPARTIDO

Madrid, 21. — El número 43.944 fué despachado en la Administración de la calle Alcalá, número 43, entre los días 5 y 10 del corriente, en vigésimos sueltos.

Uno de estos está repartido entre el personal del servicio de encuadernación de "Gráfica Española", en general gente humilde que recientemente ha tenido un aumento de jornal y han cobrado una paga extraordinaria.

El vigésimo fué adquirido por don Luis Gabriel, jefe de dicho servicio, que lo repartió en participaciones de 5 pesetas.

Otros vigésimos, los sacó don Clement Carvajal, funcionario de la Compañía de Seguros Sánchez, Ruiz y Farre. El señor Carvajal conoció su suerte en la oficina y siguió trabajando sin inmutarse. Es muy aficionado a la lotería.

Don Teodoro Gil Salazar, dueño de un garage en la calle Juan Bravo, sacó dos vigésimos del Gordo, que repartió entre los huéspedes de la Pensión "Montejurra", donde él está hospedado y se reservó para él 23 pesetas. La dueña de la pensión juega 25 pesetas. Otras participaciones de la misma cantidad fueron enviadas a Pamplona y el resto está repartido en pequeñas participaciones de 5 y 7 pesetas, entre huéspedes y amigos.

Otro vigésimo del Gordo fué sacado por la nocñera Pilar Giménez, que se quedó cincuenta pesetas y repartió el resto en pequeñas participaciones entre la servidumbre de la casa donde sirve y una hermana y una amiga suya.

Otro vigésimo fué sacado por Julián Pérez, encargado de la casa de Borregón Hermanos, quien al saber la noticia de su suerte anunció a los obreros a sus órdenes que les regalaba 1.000 pesetas. Jugaba 80 pesetas y las 20 pesetas restantes entre su padre y varios amigos.

Bernardo González Muro, sacó otro vigésimo y se reservó para él 35 pesetas y el resto lo repartió entre sus compañeros de trabajo, en su mayoría gente modesta que participan en el Gordo con cantidades no superiores a 4 pesetas. También dió a tres hermanos suyos participaciones de cinco pesetas a cada uno.—Cifra.

EL REPARTO DEL SEGUNDO PREMIO

Barcelona, 21. — A las doce menos cinco se supo en Barcelona que le había correspondido el segundo premio.

El número premiado fué vendido en la Administración número 12, que es la que más ha vendido en la ciudad en este sorteo, por un total de 5.780.000 pesetas. En general, el número ha sido vendido en pequeñas participaciones, aunque el dueño tiene la duda si fué vendido entero o en vigésimos. Aún no se ha presentado en la Administración ninguno de los favorecidos con él. Se presume que haya sido repartido en los pueblos cercanos por los recauderos que se dedican a la venta.

Miles de personas esperan impacientes el resultado ante los altavoces y pizarras instalados en la Rambla de los Estudios.—Cifra.

REPARTO DE LOS NUMEROS PREMIADOS

Barcelona, 21. — Cinco vigésimos del segundo premio fueron adquiridos por don Jaime Suñer, dueño de una perfumería, que los repartió en participaciones de una peseta entre su clientela, dependientes y vecinos. El dueño llevaba 10 pesetas. Las restantes participaciones son de 5 y 1 peseta.

La dependencia de un bazar próximo que adquirió una participación de peseta del número premiado, por falta de dinero la adquirió por partes iguales con otras dos jugadoras.

Tanto este segundo premio, como el cuarto y el octavo, han sido vendidos en la Administración número 12, del señor Valdés.

Des empleados de una casa de productos químicos de la Rambla de Cataluña, juegan cada uno 50 pesetas en el número premiado.

Don Fernando Cerberón, amigo del dueño de la perfumería, juega 25 pesetas.

Varias personas, conocido ya el número premiado, se presentaron en la Administración, pretendiendo adquirir participaciones que, naturalmente, no les fueron vendidas.

En la misma Administración se han vendido también 60 billetes de la centena del Gordo y la centena completa del segundo.

En un número de la centena del primero, han sido agradecidos el gerente del "Correo Catalán", que lleva 300 pesetas y el Director con 150 y los redactores con participaciones de 15 y 5 pesetas. El periódico

había repartido bastantes participaciones pequeñas entre familias necesitadas que acostumbraba socorrer.—Cifra.

UN CABO QUE JUGABA EL SEGUNDO PREMIO
Burgos, 21. — El cabo del Regimiento de Infantería de San Marcial, Benito Garechano, juega 250 pesetas en el segundo premio, participación que le envió desde Barcelona su cuñado.—Cifra.

EL TERCER PREMIO

Madrid, 21. — El tercer premio, corresponde al 4.940, con 6.000.000 de pesetas.

Medio billete está repartido entre 89 funcionarios del Servicio de Buzones del Palacio de Comunicaciones.

El jefe del Servicio de Buzones, don Fernando Verdegay, adquirió los vigésimos en la calle Alcalá, número 144.—Cifra.

UN HOMBRE MIMADO POR LA SUERTE

Madrid, 21. — El jefe del Servicio de Buzones del Palacio de Comunicaciones, don Fernando Verdegay, que compró y repartió entre el personal a sus órdenes medio billete del número 4.940, agraciado con el tercer premio de 6.000.000 de pesetas, no juega en él 75 pesetas como afirmó durante todo el día de hoy, sino a 125 pesetas y, por consiguiente, le han correspondido 375.000. Así ha confesado a última hora de esta tarde ante nuestra insistencia para inquirir nuevos detalles.

Además, no solo le tocó el gordo hace unos 8 ó 10 años, sino también el segundo premio del mismo sorteo de Navidad hace menos tiempo y, por otra parte, ha heredado recientemente a una señora de su familia asimismo enriquecida gracias a varios premios de la Lotería. Por último, acaba de cobrar 20.000 pesetas correspondientes a los sueldos que percibió en el dominio rojo, pues fué destituido por ser fervorosamente adicto al Glorioso Movimiento Nacional.

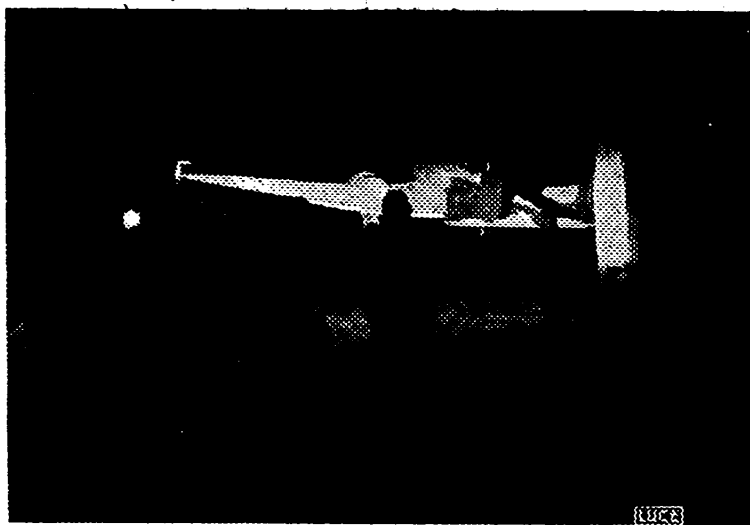
La mayor parte de los funcionarios subalternos carteros, que están en este servicio por imposibilidad física para efectuar el reparto de la correspondencia a domicilio, por estas razones se hallan adscritos a dicha función en el edificio central de Correos.

El empleado don José Páramo, juega 25 pesetas y su hijo don Luis, 20. Les han correspondido en total 135.000 pesetas. Precisamente, la familia se hallaba atravesando una situación económica difícil.—Cifra.

"Boletín Oficial del Estado"

Sumario de las disposiciones que insertará hoy

Madrid, 31. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:
Ley por la que se delega el artículo 10 de la Ley orgánica del Notariado y fijando la edad de 23 años para tomar parte en las oposiciones directas a Notarías y desempeñar el cargo de Notario.
Ley concediendo a doña Concepción Díaz Blanco, viuda del heroico delensor de Belchite, don Antonio García Martín, la pensión extraordinaria de 10.000 pesetas anuales.
Presidencia. — Decreto sobre adjudicación de bienes de los Sindicatos marxistas a los Sindicatos Nacionales.
Agricultura. — Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de Colonización para establecer el cultivo del arroz en todos aquellos terrenos pantanosos o impropios para otros aprovechamientos agrícolas.
Trabajo. — Decreto declarando urgente a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939 las obras de construcción de 190 viviendas protegidas en Torelló (Barcelona). — Cifra.



Un bombardero italiano, despega de su base para una acción nocturna sobre territorio inglés

Partes oficiales de guerra

Alemanes

Berlín, 21. — En la noche del 19 al 20 de diciembre, los aviones alemanes han atacado con buen resultado los objetivos de importancia militar de Londres. También durante el día lanzaron los aviadores bombas sobre Londres. Una fábrica de armamento de Chélsford ha sido gravemente alcanzada.

Los reconocimientos armados se han extendido sobre la Isla entera hasta Shetlands.

Durante la noche última fuerzas formaciones de bombarderos atacaron parte de los objetivos militares de Inglaterra meridional y central. Las instalaciones portuarias e industriales, con miles de bombas incendiarias y explosivas. Numerosos incendios, grandes y pequeños, y fuertes explosiones observadas por las tripulaciones, atestiguan la eficacia del ataque.

Durante la noche pasada, el adversario atacó principalmente la capital del Reich. El ataque afectó exclusivamente los objetivos no militares. Cierta número de casas y la Catedral sufrió daños. Hubo siete personas civiles muertas y 17 heridas, parte de las cuales se encontraban fuera de los refugios.

Le Deca derribó a dos aviones enemigos.—Efe.

Berlín, 21. — La noche pasada los aviones británicos atacaron la capital del Reich.

En la primera incursión enemiga, la Deca impidió que los aparatos alcanzaran el centro de la ciudad. Se lanzaron bombas incendiarias en los arrabales. Los incendios, poco importantes, pudieron ser dominados rápidamente.

Más tarde, los aviones enemigos volaron sobre el centro de la capital, lanzando especialmente en el Este algunas bombas explosivas e incendiarias. Ha habido algunas víctimas y daños materiales. También ha sufrido daños la Catedral. Sin embargo, no se han registrado daños en los objetivos de importancia militar.

Hasta ahora se sabe que ha habido 6 muertos y 17 heridos.—Efe.

italiano

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas, 21. — Comunicado de guerra número 197:

«En la región fronteriza de Cirenaica, actividad artillera. El día 19 el enemigo ha perdido, además de los aviones citados, en el comunicado de ayer, otros dos aviones de caza. Hay que citar en el Orden del día a todas las formaciones de la Quinta Escuadra Aérea que opera en Cirenaica, que incansablemente y con abnegado espíritu de sacrificio ha colaborado en la destrucción de las unidades acorazadas enemigas, luchando al mismo tiempo duramente contra las fuerzas aéreas del adversario. En el frente griego, han si-

do rechazados todos los intentos de ataque del enemigo. Con un golpe de mano nos hemos apoderado de una posición importante.

Las formaciones aéreas han colaborado con las tropas de tierra.

Los bombarderos «Pichiotelli» y los cazas han atacado en todo el sector comprendido por las operaciones actuales a las concentraciones de tropas, nubes de comunicaciones y otros objetivos militares.

En la zona de Corfú, han sido hundidos dos grandes veleros. Dos aviones «Glodster» fueron derribados. Uno de nuestros aparatos no ha regresado a su base.

A la altura del litoral jónico, nuestras fuerzas navales cañonearon con éxito las posiciones enemigas.

En África Oriental, actividad artillera.

Una de nuestras formaciones aéreas, ha verificado un ataque nocturno en vuelo a pequeña altura contra el aeródromo de Aden. Otra formación bombardeó als formaciones enemigas cerca de Metemma, provocando extensos incendios.—Efe.

Británicos
Atenas, 21. — El Cuartel General de las fuerzas británicas en Grecia comunica:

Ayer, viernes nuestros aviones de bombardeo atacaron Gorati. Todas las bombas cayeron cerca de las bifurcaciones de carreteras y dentro del aeródromo. Los cazas «Gladitor» atacaban sobre la región de Topoloni, atacaron a una escuadrilla de bombarderos enemigos del grupo «S. 79», uno de los cuales, según se cree, fueron derribados. Uno de nuestros aparatos se incendió, pero el piloto se lanzó con paracaídas.

Durante la noche del 19, nuestros bombarderos efectuaron ataques coronados por el éxito contra los depósitos de petróleo de los ferrocarriles de Brindisi. La escasa visibilidad y el intenso fuego de la Deca, dificultaron las observaciones de los efectos causados por este bombardeo. Sin embargo, todas las bombas estallaron en la zona prevista y se provocaron grandes incendios con fuertes explosiones.

De todas estas operaciones, nuestros aparatos de bombardeo y caza, ya citados, regresaron indemnes a sus bases.—Efe.

Griegos

Atenas, 21. — Comunicado de guerra número 55, facilitado por el Cuartel General de las fuerzas griegas:

«Después de un combate afortunado, hemos ocupado nuevas posiciones enemigas y hechos prisioneros soldados y oficiales, entre ellos un Teniente Coronel. También hemos capturado material de guerra abundante y dos baterías de artillería.»—Efe.

Un ministro sin corbata

Prácticamente está demostrado que es posible encontrar no solo en climas distintos, sino opuestos incluso, individuos de la misma contextura moral. Nosotros tuvimos un Casares Quiroga, que legalizó el crimen desde su función de gobernante. Había en él una mezcla de rencor e impotencia que no podía encontrar desahogo sino por el camino de la maldad. Todas estas elucubraciones vienen a cuento de una actuación parlamentaria de Mr. Morrison.

Ya que es imposible demostrar que el Reino Unido tiene libertad en los mares, porque bien se ve que las rutas están interceptadas por los submarinos germanos, es obligado ofrecer gestos de galería que puedan avivar los ánimos de los londinenses decaídos. Así Mr. Stanley Morrison, Ministro de la Seguridad Interior, apareció recientemente en los Comunes enteramente despechugado como el más infeliz horterá: sin corbata y el cuello de la camisa desabrochado, el atuendo del ministro inglés encajaba mejor en un tribunal revolucionario de alpargata, que en la casa de los Comunes. Pero además del gesto, dijo así, hablando del Canciller alemán: «Los políticos de la Alemania de antes, eran demasiado indulgentes. Hitler fué encarcelado en condiciones muy suaves. Si yo hubiera sido jefe del gobierno alemán de aquella época, ni hubiese salido de la cárcel, ni hubiese sobrevivido a ella. Era un enemigo del Estado, y debía ser fusilado...»

La verdad es que se dan unas coincidencias... Toda esa parrufada nos trae de la mano por aquí un año 36, un gobierno presidido por Casares Quiroga, y un gran español asesinado: Calvo Sotelo. Como somos maliciosos, no podemos callarnos la pregunta: ¿Habrá servido de inspiración este ejemplo español...? Después de todo, alguien nos dijo que, tras la caída de Francia, los Negriin y compañeros fueron recibidos en Londres a bombo y platillo. He ahí la clave. — H.

¿HAS CONTRIBUIDO A "NAVIDAD Y REYES" DEL FRENTE DE JUVENTUDES. SI NO, LO HAS HECHO, ¿QUE ESPERAS?

Una ficha azul de doce mil pesetas

Pamplona, 21. — Por un importe de 12.000 pesetas anuales ha suscrito la Ficha Azul el Ayuntamiento de esta ciudad.—Cifra.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores

Audiencias concedidas por el ministro

Madrid, 21. — El Ministro de Asuntos Exteriores recibió en audiencia diplomática al Embajador de Alemania, Baron von Storer y al Ministro de Sulza, Sr. Broger. También fué cumplimentado por la Delegación Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, Gobernador Civil de Barcelona, señor Correa y por el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Valencia, señor Rincón Arellano. — Cifra.